

En el caso de estar conforme el D. Juan Navarro Lonsa con las precedentes bases lo hará constar (para su aprobación) a continuación bajo su firma; y se presentarán para su aprobación a la Real Sociedad Económica. Murcia veinticuatro de Junio. = Conforme = Juan Navarro. = Hay una rubrica.

Que con estas bases se hallaba conforme el D. Juan Navarro Lonsa, según había hecho constar bajo su firma en el pliego en que aquellas se contienen y que se estaba en el caso de acordar sobre este asunto lo que la Sociedad creyera más conveniente.

Por unanimidad fueron aprobadas las bases transcritas y se autorizó al Sr. Director para que en nombre y representación de esta Sociedad formalizara el contrato de arrendamiento de dicha mina con el D. Juan Navarro Lonsa en documento privado, sin perjuicio de elevarlo después a escritura pública cuando se considerase oportuno o conveniente.

Igualmente se acordó adquirir por cuenta de la Sociedad 12 ejemplares de la comedia de que es autor D. Luis Ponce de León y Loneyero, natural y vecino de esta ciudad, titulada "De espaldas al amor" y cuya obra fue premiada en los últimos juegos florales verificados en esta capital.

El Sr. Director dedicó sentidísimas frases a la buena memoria de nuestros consocios D. Alejandro Marco Huista y D. Ezequiel Díez y Lana fallecidos después de la última sesión e hizo de ambos merecidos elogios a los que prestó su asentimiento la Sociedad y se acordó constare en el acta de esta sesión el sentimiento de la Corporación por la pérdida de tan queridos compañeros.

Habiendo sido favorables los informes reser-

12 ejemplares  
comprados de  
espaldas al  
amor.

Sentimiento  
fallecimiento  
D. Marco  
D. Alejandro  
D. Ezequiel  
D. Díez y  
D. Lana.